

## RESOLUCION DE ALCALDIA N° 065 -2017-MDLV

La Victoria, 30 de Enero del 2017

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

### VISTO:

La Carta N° 023-2017-DU-USMP-FN. (Exp. N° 650-2017), firmado por el Ing. Carlos A. Mechán Carmona – Director Universitario, quien presenta a la alumna **XIMENA ALEGRIA MENDOZA**, estudiante del IX Ciclo de la Escuela Profesional de **ARQUITECTURA** y Oficio N° 004-17-DG-/IESTP"CH"-CN" (EXP. 504-2017) firmado por Lic. Domingo Rivadeneyra Neciosup – Director del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado "Cayetano Heredia", quien presenta a la alumna **MIRELY ELIZABETH PASCUAL TESEN** estudiante del Area de ADMINISTRACION DE EMPRESAS; y

### CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6° y 20° de la Ley N° 27972.

### RESUELVE:

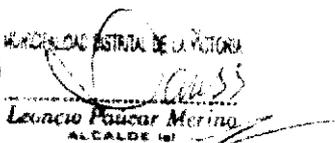
**ARTICULO 1°.- AUTORIZAR**, las Prácticas Pre-Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, de la alumna **XIMENA ALEGRIA MENDOZA** en apoyo a la División de Estudios y Proyectos - Gerencia de Desarrollo Urbano, desde el 30 de Enero del 2017 y **MIRELY ELIZABETH PASCUAL TESEN** en apoyo a la Unidad de Contabilidad Gerencia de Administración desde el 31 de Enero del 2017.

**ARTICULO 2°.-** El Gerente de Administración visa la presente Resolución debido a que la Jefe de Unidad de Personal Lic. Zara Bravo Valladolid se encuentra haciendo uso de su Descanso Compensatorio desde el 30/01/2017, según lo autorizado en el Memorando N° 094 -2017-MDLVGM.

**ARTICULO 3°.-** La Gerencia de Administración y la Unidad de Personal tendrá a su cargo las acciones relacionadas con las prácticas autorizadas.

### POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA  
  
Leoncio Paucar Merino  
ALCALDE